

NOTA DE PRENSA

La CNMC revisa su Plan de Actuación de 2020

- En el contexto de la situación creada por el Covid-19, se revisa el Plan de Actuación para 2020 publicado a primeros de febrero.
- Se mantienen los objetivos inicialmente planteados y se incorporan actuaciones adicionales dirigidas a analizar posibles incumplimientos de la normativa en el marco COVID.

Madrid, 29 de mayo de 2020.– La CNMC ha revisado su [Plan de Actuación de 2020](#) para adaptarlo a la nueva realidad generada por la pandemia del Covid-19.

La revisión no supone una modificación de la estrategia general fijada para 2020. En el Plan revisado se mantienen gran parte de las actuaciones previstas, que se realizarán en plazo o con un ajuste en su calendario, prueba de que este organismo ha sabido adaptarse a las nuevas condiciones de teletrabajo exigidas por la situación de emergencia. Con ello, la CNMC se reafirma en la necesidad de prestar atención a la supervisión de los mercados regulados (energía, telecomunicaciones, audiovisual, transportes y postal) y de reforzar la detección de las prácticas más dañinas para la competencia.

El Plan incorpora nuevas actuaciones que no estaban previstas y a las que la CNMC está dedicando sus esfuerzos como consecuencia de la situación a la que hacemos frente.

Entre otras, destaca el análisis de posibles incumplimientos de la normativa en el marco COVID y las actuaciones derivadas de la gestión del buzón de consultas y denuncias (<mailto:covid.competencia@cnmc.es>) en materia de competencia ante la pandemia.

Otro de los nuevos aspectos del plan se refiere a las medidas relativas a los procesos de portabilidad en materia de comunicaciones electrónicas como consecuencia de la normativa excepcional adoptada durante el estado de alarma.

AAPP, cooperación y asesoramiento

Además, se desarrollarán orientaciones a las Administraciones Públicas para la concesión de ayudas públicas, la contratación pública y la regulación encaminada a favorecer la recuperación económica.

La CNMC insiste en su plan de actuación en la importancia de reforzar la

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del Plan se publica la página web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

cooperación con otros organismos públicos para que las actuaciones conjuntas tengan un impacto eficaz en el mercado y en la recuperación económica ante a situación creada por el Covid-19.

Ciertas actuaciones se suprimen del Plan, en particular aquellas que tienen que ver con reuniones internacionales que la CNMC tenía previsto organizar y que han quedado suspendidas.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del Plan se publica la página web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.